



FIRMADO POR

David Cañón Cuelto
El Secretario
17/07/2023

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León, en sesión celebrada 24 de febrero de 2023 aprobó las bases reguladoras y la convocatoria del concurso específico para la provisión de tres puestos de jefatura de servicio, abiertos a otras administraciones públicas de la Excm. Diputación Provincial de León, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de Estado el día 31 de marzo de 2023.

La Diputada Delegada de Recursos Humanos, por Decreto nº 5233 de 5 de mayo de 2023, modificado por el Decreto nº 5854 de 18 de mayo de 2023, procedió al nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración del Concurso específico de méritos para la provisión de tres puestos de jefatura de servicio, abiertos a otras administraciones públicas de la Excm. Diputación Provincial de León.

El día 28 de junio de 2023 la Comisión de Valoración publicó la valoración y adjudicación provisional del concurso específico para la provisión de tres puestos de jefatura de servicio, abiertos a otras administraciones públicas de la Excm. Diputación Provincial de León

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, la Comisión de Valoración ha procedido al estudio y valoración de las mismas en la reunión celebrada el día 10 de julio de 2023, donde se han adoptado los siguientes ACUERDOS:

Primero. - Publicar la propuesta de resolución definitiva del concurso específico para la provisión de tres puestos de jefatura de servicio, abiertos a otras administraciones públicas de la Excm. Diputación Provincial de León, con indicación de la puntuación total, las puntuaciones parciales otorgadas a los aspirantes, así como los destinos adjudicados a los mismos con carácter definitivo:

JEFE/A DE SERVICIO DE ARCHIVO E IMPRENTA						
APELLIDOS	NOMBRE	Primera Fase				TOTAL
		Antigüedad	Grado Personal	Trabajo Desarrollado	Formación	
GARCIA BLANCO	PURIFICACIÓN	2,283	0,750	2,170	0,150	5,353
		Segunda Fase				TOTAL
		Experiencia ámbito funcional	Méritos Académicos	Memoria		
		1,379	0,000	4,650		6,029

JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS						
APELLIDOS	NOMBRE	Primera Fase				TOTAL
		Antigüedad	Grado Personal	Trabajo Desarrollado	Formación	
VILLA DIEZ	PABLO	3,063	1,250	2,760	0,800	7,873



FIRMADO POR

Pilar Ortega Jiménez
La Presidenta
18/07/2023

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/07/2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DMPF 97YP DWLV ECWH

Baremación y adjudicación definitiva concurso específico 3 Jefaturas Servicio - SEFYCU 4428578La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

David Cañón Cuetto
El Secretario
17/07/2023

Segunda Fase				TOTAL
Experiencia ámbito funcional	Méritos Académicos	Memoria		
6,000	2,000	5,500		13,500

JEFE/A DE SERVICIO DE FOMENTO						
APELLIDOS	NOMBRE	Primera Fase				TOTAL
		Antigüedad	Grado Personal	Trabajo Desarrollado	Formación	
RODRÍGUEZ ÁVALOS	JAVIER ALBERTO	0,463	0,750	2,530	0,000	3,743
		Segunda Fase				TOTAL
		Experiencia ámbito funcional	Méritos Académicos	Memoria		
		-	-	-	-	-

Adjudicación definitiva de destinos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RPT	PUESTO
GARCÍA BLANCO	PURIFICACIÓN	11,382	11400101	JEFE/A SERVICIO DE ARCHIVO E IMPRENTA
VILLA DIEZ	PABLO	21,373	20100101	JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Segundo. - Declarar desierto, de conformidad con la base Duodécima.1, el puesto de JEFE/A DE SERVICIO DE FOMENTO con código de RPT nº 40300101, porque ninguna persona participante alcanzó la puntuación mínima exigida de 4 en la fase primera.

Tercero. - Publicar la presente resolución en los términos previstos en la base cuarta de la convocatoria a través de la página web https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/R_Humanos_y_Empleo/Empleo/Concurso_s_Especificos_Meritos/cetresjefserv??i=0&p=1, y en el tablón de anuncios electrónico en la Sede electrónica de Diputación de León, accediendo al siguiente enlace: <https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>.

Contra esta resolución de la Comisión de Valoración, de conformidad con el artículo 121 en relación con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguientes de su publicación.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



FIRMADO POR

Pilar Ortega Jiménez
La Presidenta
18/07/2023

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/07/2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DMPF 97YP DWLV ECWH

Baremación y adjudicación definitiva concurso específico 3 Jefaturas Servicio - SEFYCU 4428578

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2